



Día Internacional de la Mujer 8 de marzo

www.unfpa.org.mx



Declaración en el Día Internacional de la Mujer *Mensaje de Thoraya Ahmed Obaid, Directora Ejecutiva del UNFPA*

8 de marzo de 2008

Efectuar inversiones en la mujer y la niña produce enormes beneficios. Este año, en el Día Internacional de la Mujer, el UNFPA reafirma que las inversiones en la mujer y la niña figuran entre las mejores que pueden efectuar los gobiernos.

Efectuar inversiones en la mujer equivale a invertir en las familias, las comunidades y los países. Cuando las mujeres poseen recursos, suelen gastarlos en la educación y la salud de sus hijos e hijas, quienes después tienen mejores perspectivas de empleo y de vida. En todas las regiones, al aumentar la participación y los ingresos de la mujer se reduce la pobreza y se acelera el crecimiento económico.

Si aspiramos a alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio, es preciso realizar mayores inversiones en las mujeres y las niñas. Ya sea que se considere la cuestión desde un punto de vista político, económico o de derechos humanos, la conclusión es la misma: lo acertado es efectuar inversiones en la mujer.

Muchos países y numerosas comunidades ya están haciendo lo necesario, han asumido compromisos políticos a fin de crear políticas y asignar los recursos necesarios para lograr un mundo en que las mujeres disfruten de buena salud y seguridad y controlen sus propias vidas.

Pero todavía no se efectúan inversiones de la magnitud necesaria. En algunos ámbitos, los fondos están disminuyendo, pese al aumento de las necesidades. Esto ocurre con la salud materna y la planificación familiar. No es posible acrecentar el bienestar de la mujer si no se mejora su salud, en particular su salud reproductiva.

Actualmente, cada minuto una mujer pierde la vida debido a complicaciones del embarazo o del parto. Más de 200 millones de mujeres tienen necesidades insatisfechas en materia de métodos de planificación familiar. Cada año, el SIDA se cobra las vidas de más de dos millones de personas y el VIH sigue propagándose, amenazando vidas humanas, así como el desarrollo y la estabilidad de países enteros.

Al garantizar el acceso universal a los servicios de salud reproductiva será posible mitigar la pobreza, reducir la propagación del VIH/SIDA y satisfacer la necesidad de planificación. También podremos reducir la mortalidad materna y la de recién nacidos.

Hoy hacemos un llamado a los gobiernos para que incrementen sus inversiones en las mujeres y las niñas. Exhortamos a todos los aliados a efectuar inversiones en los sistemas nacionales de salud, la capacitación del personal que atiende el parto y la planificación familiar.

Debemos tener presente que salud es riqueza. Al efectuar inversiones en la salud reproductiva y el bienestar de la mujer, aumentarán nuestras posibilidades de alcanzar los ODM y plasmar en la realidad la igualdad entre los géneros.

Para mayor información, favor de ponerse en contacto con:

Iris Lujambio: iris.lujambio@unfpa.org.mx

ó

Claudia Martínez: claudia.martinez@unfpa.org.mx

Visite nuestra página web: www.unfpa.org.mx